

definitiva se fija en 5.058.702 (cinco millones cincuenta y ocho mil setecientos dos) pesetas. Ambas se constituirán en cualquiera de las formas reglamentarias debiendo depositarse en la Caja Municipal.

Clasificación del contratista: Para participar en la Subasta el licitador debe encontrarse clasificado en el Grupo C, Subgrupo 2, Categoría E.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría General, en horas de oficina hasta el día 12 de diciembre de 1989, a partir del día de la fecha.

Licitación: El acto de apertura de pliegos se verificará a las 13 horas del día 15 de diciembre de 1989. En dicho acto se dará a conocer previamente el resultado del trámite de admisión previa.

Documentación: Los licitadores deben presentar tres sobres, cerrados y firmados por el proponente, con el siguiente contenido:

Nº 1, documentación administrativa; Nº 2, proposición económica, ajustada al modelo; Nº 3, referencia para la admisión previa. Los documentos serán los relacionados en el Pliego de Condiciones.

MODELO DE PROPOSICION

«Don

mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, nº, D.N.I. nº, C.I.F. nº, en su propio nombre lo en representación de conforme acreditado en la forma establecida), enterado del anuncio publicado por el Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas por el que se convoca Subasta con trámite de admisión previa, para adjudicar las obras comprendidas en el Proyecto de Construcción de Velódromo de «Los Montecillos», (I Fase) y manifestando conocer suficientemente el Proyecto, Presupuesto y Pliego de Condiciones, que acepta íntegramente en sus propios términos, declara bajo su responsabilidad que reúne todas las condiciones y requisitos especificados y, adjuntando la documentación establecida, se compromete a ejecutar las prestaciones que en los mismos se contienen, por la cantidad de (en cifras y letras) pesetas; incluidos todos los conceptos y el IVA, representando una baja de% respecto al tipo de licitación. Lugar, fecha y firma del proponente».

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Dos Hermanas, 15 de noviembre de 1989.- El Alcalde, Francisco Toscano Sánchez.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de devolución de fianza a la entidad Hotel Alay, S.A. (PP. 1416/89).

Por la representación de la Entidad Hotel Alay, S.A., se solicita la devolución de aval bancario por importe de cuatro millones de pesetas (4.000.000 ptas.), de fecha 28 de junio 1988, emitida por la Entidad Banco de Vizcaya de Benalmádena y depositado en la Delegación Provincial de Hacienda de esta Comunidad Autónoma, a disposición del Ilmo. Sr. Delegado de Gobernación de la Junta de Andalucía en Málaga, a fin de responder de modo específico de las responsabilidades derivadas de la actividad de juego y prioritariamente de las sanciones en que eventualmente haya incurrido durante el desempeño de la actividad de la Sala de Bingo autorizada.

Lo que se hace público a fin de que por los Organismos o personas interesadas, se puedan efectuar las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Las reclamaciones que se formulen podrán presentarse en la Delegación de Gobernación de Málaga directamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en BOJA.

Sevilla, 26 de octubre de 1989.- El Viceconsejero, José María Díez Miguélez.

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de la solicitud de registro de permiso de investigación (PP. 1450/89).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería, hace saber: que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: «Volcan» número 40.136 de mineral recursos (Sección C) de la Ley de Minas, de cincuenta y seis (56) cuadrículas solicitadas, sito en el término municipal de Abruena, Abta, Doña María y Escullar (Almería).

Solicitante: D. José del Cerro Gámez en representación de la Sociedad Asesoría Minera Internacional, S.A. (AMINSA), con domicilio social en C/ Avda. de Madrid, nº 7 7º-B de Lugo.

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 27 de octubre de 1989.- El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, sobre admisión definitiva de registro de permiso de investigación (PP. 1486/89).

El Delegado Provincial de Fomento en Almería, hace saber: que ha sido definitivamente admitida la solicitud de Permiso de Investigación que a continuación se indica: «Almanzora» número 40.145, de mineral recursos (Sección C) de la Ley de Minas, de catorce (14) cuadrículas solicitadas, sito en el término municipal de Cuevas de Almanzora (Almería).

Solicitante: Sociedad Minerales y Productos Derivados S.A. (MINERSA), con domicilio social en C/ San Vicente, nº 8 5º piso de Bilbao (Vizcaya).

Lo que se hace público a fin de que todos aquéllos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente, dentro del plazo de quince días contados a partir de la publicación del presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 70 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 3 de noviembre de 1989.- El Delegado, José Mesas Segura.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4499/A.T.) (PP. 1320/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.
Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea de C.S.E.
Final: Centro de transformación.
Término municipal afectado: Motril.
Tipo: aérea.
Longitud en km.: 0,740.
Tensión de Servicio: 20 KV.
Conductores: Al. Ac. de 54,6 mm².
Apoyos: metálicos.
Aisladores: Cadena 4 elementos.
Potencia a transportar: 200 KVA.

ESTACION TRANSFORMADORA

Emplazamiento: Castillo de Carchuna
 Tipo: Interior.
 Potencia: 200 KVA.
 Relación de transformación: 20 KV.+5%/380-220 V.
 Procedencia de los materiales: nacionales.
 Presupuesto: 4.929.545 pesetas.
 Finalidad: Electrificación piscifactoría, viviendas y pozos en la zona (Planer 87).
 Referencia: 4499/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 29 de septiembre de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4500/A.T.) (PP. 1321/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: Cable subterráneo o CC.TT. Izquierdo Valle y Fábrica Nueva.
 Final: C.T. Corvián (entrada y salida).
 Término municipal afectado: Salobreña.
 Tipo: subterránea.
 Longitud en km.: 2 x 0,125.
 Tensión de Servicio: 20 KV.
 Conductores: Al. de 1 x 150 mm², aislamiento 12/20 KV
 Potencia a transportar: 1.890 KVA.
 Procedencia de los materiales: nacionales.
 Presupuesto: 2.946.940 pesetas.
 Finalidad: Atender la petición de nuevos suministros eléctricos a viviendas del M.O.P.U.
 Referencia: 4500/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 29 de septiembre de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4509/A.T.) (PP. 1375/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Era Perdida.
 Final: C.T. Santa Amalia.
 Término municipal afectado: Atarfe.
 Tipo: subterránea.
 Longitud en km.: 0,344.
 Tensión de Servicio: 20 KV.
 Conductores: Al. de 1 x 150 mm², aislamiento 12/20 KV
 Potencia a transportar: 1.890 KVA.
 Procedencia de los materiales: nacionales.
 Presupuesto: 4.716.746 pesetas.
 Finalidad: Mejorar la calidad del servicio eléctrico en la zona.
 Referencia: 4509/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 17 de octubre de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4510/A.T.) (PP. 1376/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de una instalación cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: Cía Sevillana de Electricidad, S.A.
 Domicilio: Granada, Escudo del Carmen, 31.

LINEA ELECTRICA

Origen: C.T. Santa Amalia
 Final: C.T. San Pablo.
 Término municipal afectado: Atarfe.
 Tipo: subterránea.
 Longitud en km.: 0,413.
 Tensión de Servicio: 20 KV.
 Conductores: Al. de 1 x 150 mm², aislamiento 12/20 KV
 Potencia a transportar: 1.890 KVA.
 Procedencia de los materiales: nacionales.
 Presupuesto: 7.243.610 pesetas.
 Finalidad: Mejorar la calidad del servicio eléctrico en la zona.
 Referencia: 4510/A.T.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial de la Consejería de Fomento y Trabajo, Junta de Andalucía, sita en Granada, calle Dr. Guirao Gea s/n, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Granada, 17 de octubre de 1989.— El Delegado, José A. Pérez de Rueda.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto de ejecución y declaración en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica que se cita (4511/A.T.) (PP. 1377/89).

A los efectos prevenidos en el artículo 9º del Decreto 2617/66 y 10 del Decreto 2619/66, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización administrativa,